



Excmo. Sr. D. Miquel Iceta  
Ministro de Cultura y Deporte

10 de enero de 2023

Excelentísimo Sr. Ministro:

La polémica que ha suscitado el posible error en el nombre de una de las personas galardonadas con la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, en la última concesión de 2022, ha puesto de manifiesto la urgente necesidad de establecer un método que evite la opacidad que caracteriza a estos premios.

El propósito que fundamenta esta petición se basa en tres conceptos básicos: transparencia, rigor y criterio. Estos son valores que han de regir todas las convocatorias, en especial las de carácter institucional, como la que nos ocupa, en virtud del Código de Buenas Prácticas en las Artes Visuales. Y para que esto ocurra ha de tenerse en cuenta la opinión y valoración, aunque no sea vinculante, de personas especialistas en cada uno de los sectores; solo así, estos galardones tendrán el prestigio que merecen quienes los reciban.

Por ello, el Instituto de Arte Contemporáneo -IAC-, asociación independiente de profesionales dedicados desde los diferentes sectores al arte actual, propone que el Ministerio de Cultura y Deporte se dote de una comisión asesora, que esté integrada por las entidades representativas de cada ámbito de la cultura, con el objetivo preceptivo de informar sobre las propuestas del Ministerio para la concesión de las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes.

Un atento saludo,



Marta Pérez Ibáñez  
Presidenta